

2013

Prácticas disciplinarias, vida cotidiana y familias rurales : el caso del Paraje Pavón. Partido de Gral. Lavalle, Provincia de Buenos Aires

Cousido, Fabiana

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1104>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Licenciatura en Servicio Social

Plan de Tesis:

Prácticas disciplinarias, vida cotidiana y familias rurales: el caso del Paraje Pavón. Partido de Gral. Lavalle, Provincia de Buenos Aires

Autoras: Cousido, Fabiana

Macchi, Paula.

Directora: Meschini, Paula

Noviembre 2013, Mar de Ajó Partido de La Costa.

Plan de Tesis:

Título: Prácticas disciplinarias, vida cotidiana de las familias rurales y discurso escolar: el caso del Paraje Pavón. Partido de Gral. Lavalle, Provincia de Buenos Aires

Tema: Violencia y Vida Cotidiana.

Palabras claves: tradición, familia rural, prácticas disciplinarias, vida cotidiana y discurso escolar.

Fundamentación:

El presente plan de tesis de la Licenciatura en Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) se inscribe en la necesidad de problematizar y repensar, desde el enfoque post estructuralista, particularmente en la producción de M Foucault, los discursos de directivos, docentes y profesionales que desde la escuela pública de gestión estatal cuestionan las prácticas de castigo que los adultos significativos de los diferentes grupos familiares ejercen hacia los/as niños/as que asisten a la Escuela Primaria N°22, "Ricardo Güiraldes" del Paraje Pavón, Partido de General Lavalle. Cabe destacar que dicha práctica disciplinaria se encuentra naturalizada tanto por los niños/as como por los padres, no constituyendo un problema para los mismos, ni motivo de consulta hacia el Equipo de Orientación Escolar. Sobre la matrícula escolar para el ciclo lectivo 2013 de 127 alumnos y a partir de entrevistas realizadas a docentes, Equipo de Conducción y Equipo de Orientación Escolar, puede afirmarse que en los estudiantes del primer ciclo un alto porcentaje de las familias de éstos ejerce violencia ya sea física, verbal o psicológica, sobre ellos.

Esta observación nos llevó, desde el inicio de la práctica institucional supervisada desarrollada en el marco de la asignatura Supervisión de la Lic. en Servicio Social a generar diferentes interrogantes acerca de cuáles son las formas a través de las cuales se enseña y aprende el sostenimiento a un orden social desigual a pesar de la vasta institucionalidad y normativa en defensa de los Derechos del Niño/a y Adolescente que posee Argentina actualmente.

Se parte de suponer que las formas de producción socio económica construyen formas de relación social y por lo tanto se propone interpelar la relación e influencia que tiene el modelo agro-exportador en estas prácticas disciplinarias vivenciadas y naturalizadas por estas familias en su vida cotidiana así como

problematizar¹, instituciones sociales como la familia que sostiene y reproduce relaciones sociales asimétricas, desiguales y la escuela que interpela desde una perspectiva de derechos sociales las costumbres, el sentido común y la idiosincrasia de las familias radicadas en esta área rural.

La vida cotidiana, entendida como "...el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez crean la posibilidad de la reproducción social." (Heller A; 1970:19), es analizada a partir de ese territorio concreto, comprendido no simplemente como la delimitación de un espacio físico concreto, sino también, como un espacio simbólico en constante construcción social e histórica²; desde donde se puede interpelar e interpretar acerca de cómo un modo de producción primario que naturaliza prácticas disciplinarias construye sujetos domesticados³.

Ese territorio es donde se ejerce el poder y también se construyen los puntos de resistencia que están presentes en todas partes dentro de la red de poder, es decir, en términos de M Foucault, donde hay poder hay resistencia ya que la resistencia no es una sustancia, sino que es co extensiva al poder. No estamos atrapados por el poder; siempre es posible modificar su dominio en condiciones determinadas y según una estrategia precisa. Tanto la resistencia como el poder no existen más que en acto, como despliegue de relación de fuerzas, es decir, como lucha, como enfrentamiento, como guerra, no es solo en términos de negación como se debe conceptuar la resistencia, sino como proceso de creación y de transformación.

¹ Se entiende por problematización a "el conjunto de las prácticas discursivas o no discursivas que hace entrar algo en el juego de lo verdadero y lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento (ya sea en la forma de reflexión moral del conocimiento científico, del análisis político etc.)" (Revel J, 2008: 76-77)

² Horacio Bozzano define a la Geografía de la siguiente manera: "Es la disciplina científica que, junto a otras, estudia las diferenciaciones en el espacio terrestre en sus lugares entendidas y explicadas como compleja, solidaria y contradictoria dialéctica de las relaciones entre procesos sociales y procesos naturales; o bien, de los actores que, con sus percepciones, intereses y acciones, construyen lugares en una relación perpetua entre hombre y medio." Bozzano Horacio, (página consultada el 23 de octubre de 2009), "Transformaciones en conciencia, en acciones y en objetos. Hacia una Geografía del siglo XXI", (on line), Dirección URL: http://egal2009.easyplanners.info/area02/2024_BOZZANO_Horacio_R_.pdf

³ Esther Díaz E en el capítulo titulado "El individuo domesticado" en su texto "La filosofía de Michel Foucault", 2005; va a señalar que "los procesos jurídicos, carcelarios, médicos, laborales, educativos y militares de la modernidad conllevan en sí un afán individualizante capaz de atrapar en sus "cuadrículas" a cada persona y de identificarlas con precisión... Lo normal es cumplir las leyes. Si se las violara se sufrirá encierro, vigilancia, acecho.... En una sociedad regida solamente (fundamentalmente) por leyes, *todos* deben acatar esas leyes: en una sociedad reticulada por normas (aun cuando las leyes aún siguen vigentes), *cada* institución, a su vez, particulariza. Existe una prescripción: diferenciarlas las particularidades dentro de cada institución para no someterlas a disciplinas idénticas"

Para la realización de este trabajo reflexivo se realizara una sistematización ya que constituye una herramienta teórico metodológica de gran utilidad que puede usar el Trabajador Social para comprender y entender la problemática en la cual está inserto y a su vez problematizar, en el sentido anteriormente expuesto posibilitándonos regresar a probables soluciones y/o formas de intervención que interpelen y modifiquen, de alguna manera, la realidad social.

Objetivos Generales

Problematizar la naturalización del castigo/ violencia en la vida cotidiana de familias rurales que residen en Paraje Pavón, Partido de Gral. Lavalle.

Cuestionar las diferentes formas de resistencia que se entretienen desde la tradición en la vida cotidiana

Facilitar la comprensión de la problemática social en cuestión desde una perspectiva que supere lo legal-normativo y que permita intervenciones sociales que aporten a la construcción de una sociedad más igualitaria.

A.- Elaboración del marco teórico para Contextualización y reconstrucción de la Práctica organizacional supervisada

El marco teórico constituye un cuerpo de conceptos articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Toda intervención, análisis e interpretación de la misma es capturada y pensada desde un determinado modo de entenderla. Es así que el estudio y sistematización de las familias de los niños que concurren a la EPN°22, se realizará desde un enfoque pos estructuralista, y valorando el nivel micro social, teniendo en cuenta su cotidianidad, la familia, la escuela, las relaciones de poder y resistencias que se entretienen en la misma; a un nivel macro social que incorporará su historia, su idiosincrasia, sus costumbres y tradiciones.

Capítulo 1: Modernidad y modernización: resistencia de una Sociedad Tradicional frente a la construcción de nuevos escenarios

Antes del triunfo de la modernidad a fines del siglo XVIII, el mundo se caracterizaba por la presencia de lo sagrado como centro de gravedad y eje articulador del espacio, el tiempo, la convivencia y el saber. Este carácter sacro que predominaba en las sociedades tradicionales conformando un orden social fundamentado en la existencia de Dios y en las instituciones clericales sufriría profundas transformaciones en sus estructuras sociales, políticas y económicas a partir de los siglos XVIII y XIX, produciendo una grave crisis en la sociedad tradicional. Estos cambios conducirían hacia un proyecto social racionalmente orientado que tuviera como fin principal el progreso moral y material de la

sociedad, traducido en valores deseados por hombres, intelectuales y pensadores de la época como los de libertad, igualdad y fraternidad. Esta idea de modernidad correspondiente a procesos histórico-sociales ocurridos en Europa pertenece a una observación eurocentrista del fenómeno social de la época que pretende expandirse y aplicarse hacia el resto del mundo. Así, la modernidad comienza a expandirse a través del mundo intentando homogenizar modos de vida o de organización social. Esta expansión significará para América Latina el desarrollo de distintas modernidades y procesos de modernización iniciados en el campo político y cultural, pero fundamentalmente en el económico.

Al referirnos a la modernización y a los procesos sociales y económicos, siguiendo a la autora Irma Arriagada, podemos indicar como los relativos a los cambios en las estructuras y funcionamiento de los hogares y de las familias a los siguientes:

- Cambio en los procesos productivos: generado por la industrialización, por el paso del trabajo rural al urbano; economías globalizadas y terciarizadas, con preeminencia de mercados.
- Modificación en la composición demográfica.
- Nuevas pautas de consumo y trabajo.
- Acceso masivo pero segmentado a bienes y servicios sociales: educación, seguridad social y salud que amplía la atomización y desigualdades sociales.

Estas modificaciones de las condiciones básicas de vida producidas por los grandes procesos asociados a la globalización y a la modernización influyen de manera central en la percepción que las familias tienen de sí mismas. Uno de los aspectos que distingue la modernización de la modernidad es el tema de la autoridad paterna en la familia, justamente los cambios que se han producido al interior de la misma y las dimensiones más ligadas a los procesos de identidades sociales tendientes a generar una creciente autonomía, en especial por los cambios de los papeles sociales de las mujeres.

“Sin embargo, el cambio no es tan rápido como sería deseable, debido al propio proceso de modernización. En efecto, la dominación patriarcal es puesta en cuestión por los procesos de urbanización y modernización, manifiestos en el cambio en la posición social de la mujer. El lugar del hombre queda desdibujado; las bases de su autoridad, desgastadas. Frente a esto, una de las salidas es tratar de imponer su voluntad al resto de los miembros de la familia de manera autoritaria y violenta.”⁴

BIBLIOGRAFIA:

Bauman, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.

Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Buenos Aires, 1998.

García Canclini, Néstor, *La globalización imaginada*, (Parte I), Paidós. México, 2000.

Jelin, Elizabeth “Las Familias en América Latina” Documento para la Reunión

⁴ Jelin, Elizabeth “Las Familias en América Latina”. Documento para la reunión regional preparatoria del año internacional de la familia. Colombia. 1993

Regional Preparatoria del año internacional de la familia. Colombia.1993.
Meschini, Paula. "Modernidad salvaje en Argentina. Condiciones y alternativas en torno al problema del trabajo", en Revista Cátedra Paralela, publicación conjunta de la Escuela Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario y el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, Nro. 8, ISSN 1669-8843, p. 129-150. 2011

Capítulo 2: Aportes del Modelo agro exportador a la configuración de la familia tradicional en el Pje Pavón.

Las luchas por la independencia de la colonia española dieron paso a la gestación de nuevas formas de Estado, el cual consigue consolidarse en la segunda mitad del siglo XIX, tras grandes transformaciones: por un lado, un largo periodo de luchas internas entre las provincias por la definitiva organización nacional, y por otro, una serie de medidas tomadas por el naciente gobierno independiente. Esa consolidación es estimulada por los Estados Europeos porque necesitan Estados estables y capaces de garantizar la creciente demanda de materias primas por sostener el pleno desarrollo industrial que requería el capitalismo mercantilista. (G y H Beyhaut;1985). Con la formación del Estado-Nación se promueve así, la inserción del país al sistema capitalista mundial a través del desarrollo socio-económico basado en la exportación de materias primas, con un modelo de acumulación agro-exportador (modelo centrado en las exportaciones agrícolas-ganaderas y en la importación de bienes y servicios) apoyado en la división internacional del trabajo.

La entrada de Argentina a la modernidad se inicia, conforme a un modelo ideológico liberal, de régimen oligárquico, conservador y que participaba a las elites (agroexportadoras) en la formación y constitución del gobierno, que pone el acento en la instauración de un patrón cultural basado en valores occidentales hegemónicos y la idea de progreso desde una perspectiva positivista. En Argentina la lucha entre civilización y barbarie, entre provincia y capital, había marcado el desprecio por los sectores populares constituido por los nativos, criollos y masa de inmigrantes pobres. (Rozas Pagaza, M; 2001: 40-41). Se asocia la barbarie a una Argentina atada al pasado, a sus orígenes tanto españoles como aborígenes. (Carballeda A; 2000).

Particularmente con respecto a la infancia, Foucault⁵ analizará la historia de su control a partir de centrar su mirada en los diferentes dispositivos escolares y familiares que se fueron construyendo alrededor de la infancia para el control conductual. La niñez es producto y productora de un saber disciplinar que se expresa como un saber y un dominio sobre los cuerpos. Las transformaciones históricas en la forma de concebir la infancia, tienen que ver con las diferentes maneras en que el hombre moderno creó los mecanismos para su control.

Entre 1880 y 1930 la configuración de una concepción moderna de infancia en la

⁵ FOUCAULT, Michael en: URCOLA, Marcos. Hay un niño en la calle. Buenos Aires. Ciccus. 2010. 38-39p.

Argentina se produce acompañada de la implantación de la instrucción pública nacional, las posiciones y acciones políticas de Domingo Faustino Sarmiento fueron fundamentales en la fundación del sistema educativo nacional (laico, gratuito y obligatorio) y la expansión del normalismo como cultura pedagógica.⁶

En la mirada de Sarmiento, el interés por el niño se vincula con el proyecto político liberal de fundar una sociedad moderna, viendo en él, el germen de la sociedad política y civil del futuro, y en la escolarización obligatoria, la garantía del cambio y el progreso.

Se consolida, junto con el ideal del niño hijo de familia (burguesa) y alumno del sistema educativo, la figura del "menor" como realidad infantil no deseada, la cual se instala, en ese entonces, como forma de intervención sobre la niñez no escolarizada a través de instituciones específicas del Estado, aunque generalmente estaban a cargo de asociaciones oligárquicas y religiosas que eran supervisadas por organismos estatales. Este modelo se termina de consolidar con la sanción de la ley de Patronato 10.903 en el año 1919, afianzando una representación social dicotomizante de la infancia, la del niño y la del menor, de acuerdo al origen y la condición socio-familiar de los niños/as a lo largo del siglo XX.⁷

La atención de la infancia se planteará como una intervención en el campo más amplio de la familia pobre,⁸ adjudicando potencial "peligrosidad social" a aquellos individuos desprotegidos. La acción social del Estado Moderno se caracterizará por una tendencia moralizadora, paternalista y represiva. Todo lo que se desviaba de la norma debía ser encerrado⁹. Es por lo tanto, una estrategia social defensiva, de segregación, control y ocultamiento de lo que ya se evidenciaba como una manifestación de la cuestión social.¹⁰

El Estado justificaría, por ese entonces, su intervención coactiva frente a los menores considerados peligrosos para la sociedad, permitiendo de su disposición como objeto de tutela estatal al Poder Judicial (mediante un proceso dirigido por un juez con facultades prácticamente absolutas).

BIBLIOGRAFIA

BAYER, Osvaldo. Historia de la crueldad argentina. Ediciones El Augurio. Buenos Aires. 2012.

BEYHAUT, Gustavo y Helene. América Latina. III .De la Independencia a la

⁶ CARLI, Sandra. 2002. 31p. En: URCOLA, Marcos. Hay un niño en la calle. Buenos Aires. Ciccus. 2010. 42p.

⁷ URCOLA, Marcos. Hay un niño en la calle. Buenos Aires. Ciccus. 2010. 43p.

⁸ DEVOTO, Fernando; MADERO, Marta. Historia de la vida privada en La Argentina. La Argentina plural 1870-1930. Santillana. Buenos Aires. Año 1999.

⁹ El encierro comprende una gran variedad de formas y de métodos para la corrección que van desde trabajos forzados y el aislamiento hasta la educación. Busca someter a los desviados a la normalización y a la vigilancia.

¹⁰ PANDOLFI, M.J, VASQUEZ, E. Reconstruyendo una experiencia de trabajo colectivo en pos de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Trabajo presentado al II Foro Latinoamericano "Escenarios de la vida social, el Trabajo Social y las ciencias sociales en el Siglo XXI". La Plata. 2008.

segunda guerra mundial. Buenos Aires, Siglo Veintiuno. 1985. Carballada, A. Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad. Universidad de La Plata, 2000.

CARBALLEDA, A. La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires. Paidós.

DEVOTO, Fernando; Madero, Marta. Historia de la vida privada en La Argentina. La Argentina plural 1870-1930. Santillana. Buenos Aires. Año 1999.

JELIN, Elizabeth. Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1998

KRIST, A; UVIEDO, A. Diagnóstico Territorial del Partido de General Lavalle. Julio de 2012.

MORENO José Luis. Historia de la Familia en el Rio de la Plata. Editorial Sudamericana. Buenos Aires,. 2004

PANDOLFI, M.J, VASQUEZ, E. Reconstruyendo una experiencia de trabajo colectivo en pos de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Trabajo presentado al II Foro Latinoamericano "Escenarios de la vida social, el Trabajo Social y las ciencias sociales en el Siglo XXI". La Plata. 2008.

ROZAS PAGAZA, M. La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio. 2001.

TORRADO, Susana. Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000). Capítulo 2. Buenos Aires. De la Flor. 2003.

URCOLA, Marcos. Hay un niño en la calle. Buenos Aires. Ciccus. 2010.

VIÑAS, David. Indios, ejército y frontera. Santiago Arcos editor. Buenos Aires. 2003.

WAINERMAN, Catalina (compilador). Vivir en Familia. Unicef, Buenos Aires, 1994.

Capítulo 3: Prácticas disciplinarias y conflicto en las relaciones intra-familiares.

El disciplinamiento y la educación serán las estrategias que darán sentido a la construcción de una sociedad moderna y civilizada, a través de las instituciones y dentro de ellas. La escuela va a ser el lugar donde comenzarán a internalizarse las normas y los reglamentos, las formas de vida moderna, la manera de pensar el futuro y de interpretar el pasado. Se trataba de acomodar cuerpos, tiempos, lenguajes, actitudes, valores que a partir de esta institución debía constituirse y transformarse. (Carballada A; 2000).

"...las relaciones intrafamiliares, esencialmente en la célula padres-hijos, se han disciplinado, absorbiendo desde la época clásica (siglos XVII y XVIII)...esquemas externos, escolares, militares, y después médicos, psiquiátricos, psicológicos, que han hecho de la familia el lugar de emergencia privilegiada para la cuestión disciplinaria de lo normal y de lo anormal..." (Foucault M; 1994: 219)

Este modelo de Estado Nación que posibilitó la emergencia de las condiciones socio históricas para la construcción del discurso higiénico-moral, articuló un

sistema de intervención estatal tutelar- represivo, especialmente contra los pobres; y que aún resiste¹¹ en las prácticas disciplinarias, en las diferentes formas de castigo y de violencia desde la que se estructuran las relaciones sociales en la vida cotidiana. La familia ha sido una institución del sistema capitalista, encargada de generar los lazos sociales imprescindibles para la reproducción. Esta familia como nido nutriente de afecto, de emocionalidad, de construcción de subjetividades permeables para la reproducción acrítica del sistema, hoy ha entrado en crisis. La existencia de clases de familias, por ejemplo rural o popular, constituye un primer nivel de análisis donde poder observar cómo operan las relaciones de clases al interior de la familia y en los mecanismos de reproducción. Es decir que a partir de la socialización, interiorización de determinados "habitus" (Bourdieu) se está produciendo un sujeto con aptitudes, habilidades que lo colocarán en un lugar en el mercado de trabajo.

...“Introducir una mirada crítica acerca de que los procesos de reproducción social no son ingenuos, no son desprovistos de intereses ni de intencionalidad, sino todo lo contrario, tienden a la perpetuación de un orden social, tiene implicancias a la hora de introducir una brecha en la continuidad del sistema patriarcal”. (Das Biaggio; 2001:266).

A partir del año 1960 con la participación de las mujeres se da una transformación que implica un cambio en la organización global de la vida cotidiana.

Siguiendo a E. Jelin podremos decir que los conflictos en las relaciones intrafamiliares se dan dentro de ésta organización social, con sus fuertes componentes ideológicos y afectivos que cimientan esa organización, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Al mismo tiempo que existen tareas e intereses colectivos, los miembros tienen intereses propios, anclados en su propia ubicación en los procesos de reproducción intra y extradomésticos.

BIBLIOGRAFIA:

ARRIAGADA, Irma. Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. CEPAL. Chile. 2001.

CARBALLEDA, A. Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad. Universidad de La Plata, 2000.

DAS BIAGGIO, Nora. “Las relaciones entre producción y reproducción social en las familias de sectores populares. Incidencia en la reproducción de la pobreza”

¹¹ “Se da necesariamente allí donde hay poder, porque es inseparable de las relaciones de poder, ocurre que ella funda las relaciones de poder así como en ocasiones es el resultado ;en la medida en que las relaciones de poder están en todas partes. El análisis de los vínculos entre las relaciones de poder y los focos de resistencia pues, es llevada a cabo por Foucault en términos de estrategia y táctica: cada movimiento de uno sirve como punto de apoyo para una contraofensiva del otro”. (Revel J, 2008: 76-77)

en Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur. Uruguay. 2000
DE JONG, Eloisa "La familia en los albores del nuevo milenio- Reflexiones
interdisciplinarias un aporte al trabajo social". Ed. Espacio. Buenos Aires. 2001.
FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. Siglo XXI editores. Buenos Aires, 1994.
JELIN, Elizabeth "Las Familias en América Latina" Documento para la Reunión
Regional Preparatoria del año internacional de la familia. Colombia.1993.

Capítulo 4: Contribución del enfoque de derechos humanos a la construcción de un orden social diferente

"El período 2001 – 2003 constituye un punto de inflexión en el perfil socio-económico argentino, que venía desarrollándose a partir de mediados de los '70. Con la asunción como Presidente de Néstor Kirchner el 25 de mayo del 2003, comienza un nuevo período en el que se busca sentar las bases políticas, macroeconómicas y jurídicas a un nuevo modelo de acumulación el Modelo de Desarrollo Argentino". (Diloreto, Meschini, Lozano;2012:13)

Se produce un proceso de cambio del paradigma tutelar al garantismo estatal, debido a que Argentina posee una vasta institucionalidad apoyada en una base normativa, que se expresa en sentidos complementarios. Por un lado a.- la adhesión y ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, la promulgación, durante 2005, de las leyes 26.061 y 13.298, nacional y provincial respectivamente, la Ley de Educación nacional N° 26.206 y la Ley Provincial N°13688, las cuales prevén el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes haciendo hincapié en el Interés Superior del Niño, la Ley 12.569 de Violencia Familiar y la Ley 26473 sobre la Identidad de género. Nos parece fundamental destacar los siguientes ejes comunes que presentan dichas leyes. El niño/a, adolescente y joven como sujeto de derecho, la Educación como derecho social universal, la participación como proceso de construcción de poder y de ciudadanía y la responsabilidad indelegable del Estado para garantizar esos derechos;

b.- la presencia tanto de convenios interministeriales como de instituciones específicas que generan espacios institucionales para la erradicación de la violencia en todas sus manifestaciones de la vida cotidiana.

Sin embargo, si bien poseer un marco regulatorio es imprescindible, pareciera que no resulta suficiente a la hora de morigerar o reducir la presencia de prácticas disciplinarias, de diferentes formas de castigo y de violencia desde la que se estructuran las relaciones sociales.

"La sociedad sólo puede ser comprendida en su totalidad, en su dinámica evolutiva, cuando se está en condiciones de entender la vida cotidiana en su heterogeneidad universal" (Heller A, 2002:20). En la vida cotidiana los seres humanos expresan sus particularidades y singularidades más genuinas, expresan

la riqueza de la diversidad. Ningún ser humano es igual a otro y, por lo tanto, cada ser humano es *"un mundo"* para sí mismo y para los demás. Este mundo sólo puede ser conocido en la cotidianidad, donde los seres humanos pueden ser conocidos y reconocidos como sujetos por otros.

BIBLIOGRAFIA:

FALÚ, Ana (compiladora). Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. Ediciones SUR. 2009.

HELLER, Á. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península. 2002

-Ley 12.569/01 de Violencia Familiar y Decreto Reglamentario 2875/05.

-Ley 13.298/05 de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, en concordancia con la Ley 26.061.

-Ley 23.849/90 que aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño.

-Ley 24.417/94 de Protección contra la Violencia Familiar

-Ley 26.061/06 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

-Ley 26.150/06 de Educación Sexual Integral.

-Ley 26.206/06 Ley Nacional de Educación.

-Ley 26.390/08 de Prohibición de Trabajo Infantil y Adolescente

-LEYES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

-Ley 13.688/07 de Educación Provincial.

MESCHINI P, DILORETTO M, LOZANO J. "Modelo de Desarrollo Argentino, Políticas Sociales y Nueva configuración social en el gobierno Kirchnerista (2003-2011)". Revista Venezolana de Trabajo Social de la Universidad del Zulia, RVTSLUZ, Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Trabajo Social, Año 13, Nro. 27, volumen VIII.

MESCHINI P, DILORETTO M, LOZANO J. "Reflexiones sobre estructura social y desigualdad en la Argentina Post Neoliberal". Revista Escenarios, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Trabajo Social, Año 12, Nro. 18, ISSN 1666-3942, p. 28-36. 2012

Meschini Paula, publicación de la exposición presentada en la mesa de "Trabajo Social, Desarrollo Humano y Capabilidades Humanas", coordinada por Miguel Meza en el IV CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE DESARROLLO HUMANO Y EL ENFOQUE DE LAS CAPABILIDADES HUMANAS, Univ. de Lomas de Zamora, durante los días 4 y 5 de mayo del 2012. Título: El debate en torno al Modelo de Desarrollo Argentino: alcances y limitaciones para repensar la desigualdad.

B.- Marco Metodológico: La Problematicación como herramienta de interpelación de lo social

Problematicar implica poner en duda todo aquello que se da por evidente, cuestiona algo que está constituido como incuestionable, constituyendo por encima de todo un método, un proceso de pensamiento. Podemos afirmar entonces, que la problematicación como punto de partida (vital en las Ciencias Sociales), no es simplemente la formulación de un problema en términos de investigación, sino que desde esta perspectiva constituye una herramienta fundamental para entender el cómo y el por qué algo se ha establecido como incuestionable, permitiendo explicitar nociones y esquemas de percepción naturalizados. Es una herramienta que permite interpelar y desnaturalizar lo dado, reflexionar sobre dispositivos a fin de contribuir a diseñar intervenciones pertinentes en relación a la problemática local, y propender al cambio social.

La problematicación sobre el material obtenido de las prácticas profesionales y de formación, orientado a nuevas búsquedas de análisis nos conducirá a otras problematicaciones, generando así un movimiento dialéctico en el que cada vez se integren mayor número de componentes conocidos a ser considerados.

Se trata de un movimiento de análisis crítico que intenta captar cómo pueden ser construidas las diferentes soluciones a un problema, pero también cómo esas diferentes soluciones dependen de una forma específica de problematicación, contextualizando la vida cotidiana de los habitantes. El presente trabajo final se enmarca en una investigación social de diseño cualitativo que se desarrollará desde una metodología etnográfica en tanto se centrará en la vida cotidiana de las personas que habitan en Paraje Pavón, teniendo en cuenta el contexto y los procesos, la perspectiva de las familias, sus sentidos, sus significados, sus experiencias, sus conocimientos, y sus relatos. "La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos, recurriendo a la causalidad local para explicarlos". (Vasilachis de Gialdino; 2007: 33).

BIBLIOGRAFÍA

FOUCAULT, Michel "Introducción", Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres, Buenos Aires. Siglo Veintiuno. 2004.

FOUCAULT, Michel "Introducción", Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres, Buenos Aires. Siglo Veintiuno. 2004.

REVEL, J. El vocabulario de Foucault. Ed. Atuel, 2008

ROZAS Pagaza, Margarita. Tendencias teórico epistemológicas y metodológicas en la formación profesional. La cuestión social y la formación profesional en trabajo social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana Buenos Aires, Espacio, 2004.

ROZAS Pagaza, Margarita. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio. 1998.

RUEDA, Lupicino. Análisis del discurso cap. II. Manual para las Ciencias Sociales. Barcelona. Edit. U.O.C. (Universidad Obrera Cataluña), 2006

SANDOVAL ÁVILA, Antonio. Propuesta Metodológica para Sistematizar la Práctica Profesional del Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2001.

SAUTU, Ruth. El método biográfico. Editorial de Belgrano. Lumiere Ediciones. Buenos Aires 2004.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Buenos Aires. 2007.

C.- Sistematización de la intervención social en trabajo social: experiencia en el marco de la práctica organizacional supervisada: Presentación de casos

"La sistematización relaciona los procesos inmediatos con su contexto, confronta el que hacer práctico con los supuestos teóricos que lo inspiran. Se sustenta en una fundamentación teórica y filosófica sobre el conocimiento y sobre la realidad histórica social" (Sandoval Ávila; 2005).

Se utilizara técnicas de recolección de información y análisis cualitativo; En cuanto a los instrumentos, además de una revisión bibliográfica u observación documental, se tomarán entrevistas en profundidad a miembros adultos de las familias cuyos hijos/as asisten a la Escuela Primaria N°22 "Ricardo Güiraldes" y se hará uso la observación participante. Estas herramientas son las generalmente utilizadas para una investigación etnográfica, la cual intenta comprender un fenómeno social explicitado en relación al trabajo de campo y a la realización de la observación participante desde la perspectiva de los propios actores sociales. Éste tipo de investigación nos permitirá acercarnos a la comprensión del sentido de

sus prácticas disciplinarias así como al descubrimiento de las tramas de significación que los mismos despliegan en sus vidas cotidianas; a fin de posibilitar la re significación de lo social no solo desde el marco teórico señalado sino que también desde una primera aproximación al análisis y entrecruzamiento de dichas situaciones singulares con el marco normativo institucional vigente en el país.

Se propone, en este apartado dar cuenta de la importancia de la sistematización de la intervención social en trabajo social así como los aportes de la misma a la construcción de argumentos teóricos conceptuales que fundamenten la intervención social en trabajo social. Aquí se hará la presentación de dos casos seleccionados entre las familias de los niños que asisten a la ya mencionada institución, dadas las características de sus historias particulares.

Para abordar la dimensión familiar y las formas de socialización y aprendizaje se realizarán entrevistas en profundidad a los adultos responsables de los niños/as que asisten al establecimiento educativo del lugar; a fin de identificar las brechas existentes entre la normativa, la institucionalidad y las prácticas de disciplinamiento utilizadas por las familias en el ámbito privado para la educación de sus hijos/as.

A continuación se detallan algunas de las dimensiones a ser analizadas:

- Condicionantes socio económicos
- Condicionantes jurídicos político
- Condicionantes ideológico culturales

D.- Reflexiones finales

En el presente se pretende retomar los principales planteos y conclusiones a los que se llegaron a través del proceso de estudio y sistematización propuesto, aspirando a haber aportado a la ampliación de la mirada en torno a la multiplicidad transformaciones sociales que ha atravesado en las últimas décadas y que impactan fuertemente en las instituciones sociales y en los procesos relacionales de los actores que la constituyen. La escuela no es ajena a dichas transformaciones, por el contrario es co-constructora de cambios que impactan en las subjetividades de quienes la habitan. En Paraje Pavón se siguen manteniendo prácticas y costumbres muy arraigadas a su surgimiento como comunidad y a que las consideraciones propuestas puedan ser incluidas como dimensiones a tener en cuenta en posteriores análisis en torno a la problemática en cuestión. La problematización constante al interior de los equipos de trabajo, se constituye en una acción esencial para redefinir en forma permanente el qué, cómo y qué no se hace, en intervenciones de este tipo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

CALCAGNO, E; CALCAGNO, A. El resurgimiento Argentino. Buenos Aires. Ed. Lomas de Zamora, 2011.

CARBALLEDA, Alfredo, J, M. El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del Orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Buenos Aires. Espacio. 2006.

CASTORIADIS, Cornelius "Subjetividad e histórico social", revista Zona Erógena, Buenos Aires. N°13. 1993

DÍAZ, Esther "La filosofía de Michel Foucault". Biblos. Bs. As. 2005

DÍAZ, Giraldo. Poder y resistencia en M Foucault, en Tabula Rasa Univ. De Cundinamarca Bogotá, 2006.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Portal <http://abc.gov.ar>

FOUCAULT, Michel. La verdad y las formas jurídicas. Barcelona. Ed. Gedisa, 1995

GONZALEZ MELCANO, Ma. Imelda "La escuela como vida cotidiana". UPN 094

HELLER, Agnes. (1970a) Sociología de la vida cotidiana, España, Ediciones Península.

HELLER, Agnes. (1970b) Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista, Barcelona, Grijalbo.

HELLER, Agnes. La revolución de la vida cotidiana, Grijalbo, México. 1982.

KRUSE, Herman. Filosofía del siglo XX y Servicio Social. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1996

PASSANANTE, Ma. Inés. Pobreza y Acción Social en la Historia Argentina. Buenos Aires. Hvmánitas.1987.

SABINO, Carlos. Cómo Hacer una Tesis. Editorial Lumen/ Humanitas. Buenos Aires. 1998.

Sandoval Ávila "Propuesta Metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social" Cap. 6, "La Sistematización". Ed Espacio Bs As 2005